

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

SIGER S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

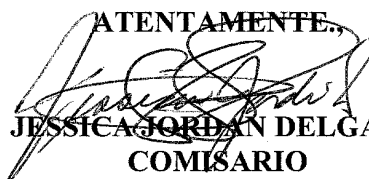
Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico del año 2.008 estos se encuentran debidamente anotados, de conformidad con las normas de contabilidad.

Por lo tanto el Balance y Estado de resultados reflejan la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,



ATENTAMENTE,

JESSICA JORDAN DELGADO
COMISARIO